

MEMORANDUM TÉCNICO (R.PESQ.) N° 128/2015

A : JEFE DIVISIÓN DESARROLLO PESQUERO

DE : JEFA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL ACCESO A LA PESQUERÍA DEL RECURSO PULPO DEL SUR (*Enterocarpus megalocyathus*), 2015 - 2018

FECHA : 22 DE JUNIO DE 2015

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R.PESQ.) N° 128, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia individualizada en la referencia, mediante el que se recomienda una prórroga de la suspensión temporal del acceso a la pesquería del recurso pulpo del sur (*Enterocarpus megalocyathus*), en la zona marítima comprendida entre las regiones XIV de Los Ríos y XI de Aysén, entre los años 2015 - 2018.

Saluda atentamente a Ud.,



MARÍA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Jefa División Administración Pesquera